

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
PROCEDIMIENTO DE INGRESO A LAS INSTALACIONES DE LA JUNTA DE ASISTENCIA
PRIVADA DEL ESTADO DE YUCATÁN**

I. El domicilio del responsable

La **Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán (en adelante, "JAPEY")**, con domicilio en **calle 66, número 365 entre 39 y 41, Colonia Centro, Mérida, Yucatán, México, CP. 97000, Yucatán, México**, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Datos personales que serán sometidos a tratamiento y su finalidad

Los datos personales recabados en el proceso de recepción en las oficinas de la JAPEY, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- A. Registrar su entrada y salida en las instalaciones de la JAPEY.
- B. Establecer medios de comunicación con los usuarios para: agendar citas, notificar información en relación con la Junta, aclaración de dudas, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha o sede; notificar respuestas o dar seguimiento.
- C. Registro de asistencia electrónica y/o telefónica
- D. Fines estadísticos.

Para llevar a cabo el tratamiento, utilizaremos los siguientes datos personales:

Nombre completo;
Cargo o puesto que ocupa;
Número de contacto;
Correo electrónico de contacto;
Firma

III. Fundamento legal que establece la obligación para generar el presente aviso de privacidad.

Se hace de su conocimiento que el fundamento para tratar sus datos personales, se encuentra en el Artículo 3 fracción II, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en concordancia con los diversos 3 fracción II, 25, 26, 27, 28 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

IV. Fundamento legal para el tratamiento de los datos personales.

En el artículo 68 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; los artículos 17, 18 y 19 de la Ley General de datos personales Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y los artículos 12, 22, 23, 24, 35 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

V. Transferencias de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

VI. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva en Junta de Asistencia Privada del Estado de Yucatán, con domicilio en Calle 66 número 365 por 39 y 41 Colonia Centro, CP 97000, Mérida, Yucatán, misma que podrá ser presentada en formato libre siempre que reúna los siguientes requisitos:

- A. Acreditar que es el titular de los datos personales ante la autoridad a la que se dirige la solicitud.
- B. Nombre, datos generales e identificación oficial del solicitante, o en su defecto poder otorgado por el titular de los datos personales.
- C. Precisión de los datos respecto de los que busca ejercer alguno de los derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición).
- D. Domicilio para recibir notificaciones y/o correo electrónico.
- E. Modalidad en la que prefiere se les otorgue el acceso a sus datos (verbalmente, mediante consulta directa, a través de documentos como copias simples, certificadas u otros).
- F. Algún elemento que facilite la localización de la información.
- G. Firma del solicitante.

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, usted podrá llamar al siguiente teléfono 999-9233548 extensión 101, o bien ponerse en contacto con nuestro **responsable de la Unidad de Transparencia**, que dará trámite a las solicitudes para el

ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información.

VII. Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Para revocar su consentimiento deberá presentar su solicitud con el **responsable de la Unidad de Transparencia**: en Calle 66 número 365 por 39 y 41 Colonia Centro, CP 97000, Mérida, Yucatán, al teléfono 999-9233548 o correo electrónico contactojapey@yucatan.gob.mx.

VIII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través del nuestro portal que ponemos a su disposición en <https://asistenciaprivada.yucatan.gob.mx/> donde estará a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales, igualmente lo haremos de su conocimiento en nuestras oficinas, ubicadas en domicilio Calle 66 número 365 entre 39 y 41 Colonia Centro, Mérida, Yucatán, México, CP 97000.

Fecha de actualización: 07 de septiembre de 2022